

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

UM. 8895

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 15 DE MAYO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 12, el señor ministro de la Gobernacion dice de los acontecimientos de Cuba igualmente responsables todas las naciones y todos los gobiernos. Segura que lo que en Cuba se pide respecto de las reformas, es la independencia de la isla, y á este deseo apoyan sin saberlo los diputados de Cuba y cuantos se separan de un punto, sin razon y sin causa conocida.

Termina diciendo que puesto que el Sr. Armifian juzga á este gobierno funesto para el pais, espera que juzgue la conducta de todos. Sr. Fabié usa de la palabra para razones personales. Manifiesta su estrañeza ante el empuje del señor ministro de la Gobernacion en aludirle, cuando ha espiado bastante su conducta. Termina diciendo que las colonias han perdido siempre por la fuerza y la guerra, y se han salvado por el derecho y la justicia.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que lo que el Sr. Fabié desea ha conseguido, era explicar por una vez su disidencia. Sr. Armifian rectifica. Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas. Sr. Armifian rectifica. Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

El Sr. Bethancourt reproduce la junta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el gobierno puede tener sobre si conspira ó no en Cuba las sociedades masonicas.

testa que no es difícil que en los partes á que se ha referido el Sr. Daban haya alguna equivocacion propia de este género de comunicaciones. Rectifica el Sr. Daban.

El Sr. Ruiz Capdepon apoya una proposicion de ley sobre reforma de uno de los artículos de la ley de reemplazos de 1878.

Es tomada en consideracion. El Sr. Vivar pregunta al gobierno: existe ciertamente una carta del señor general La Portilla, en la cual se indica al gobierno la política que debe seguir en Cuba y Puerto-Rico.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que si el Sr. Vivar se refiere simplemente al papel, este se encontrará en los legajos del ministerio de Ultramar.

El Sr. Moral recuerda que tiene anunciada una interpelacion al ministro de la Guerra sobre ascensos que considera concedidos fuera de la ley.

El señor secretario dice que la mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de la Guerra el recuerdo del señor Moral.

Los señores Regueral, Argumosa y Blanco y Cela presentan exposiciones. Se dá lectura de la carta pedida por el Sr. Vivar.

El señor ministro de la Gobernacion dice que, como la Cámara acaba de oír, el general La Portilla aconsejó lo que el patriotismo le dictaba.

Rectifica el Sr. Vivar. Entrase en el orden del dia y se aprueban los proyectos de ferro-carriles de Alcalá á Vacia-Madrid y de Bobadilla á Algeciras.

Continúa el debate pendiente sobre presupuestos generales del Estado.

El señor Reina contesta al discurso del señor Salamanca y Negrete contra la seccion cuarta «ministerio de la Guerra».

El señor Baselga hace uso de la palabra para alusiones.

El señor Salcedo contesta al señor Salamanca.

Rectifican los señores Salamanca y Reina.

El señor ministro de la Guerra resume el debate.

Trascurridas las horas reglamentarias se suspende la discusion, quedando el señor ministro de la Guerra en el uso de la palabra para mañana.

Se lee un proyecto para aprobarse definitivamente.

El Sr. Daban pide que se cuente el número de diputados presentes.

El señor Presidente: Se suspende la votacion por no haber número bastante.

Se dá lectura de un dictámen sobre construccion de una carretera de Archidona á Antequera.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Abrióse la sesion del 13 á la una de la tarde.

Se aprueba el dictámen sobre el ac-

ta del distrito de Fraga y es proclamado diputado el Sr. Noguera y Locustales.

Sin debate tambien se aprueba el dictámen de la comision sobre inclusion en el plan general de carreteras de una de tercer orden de Archidona á Antequera.

Continúa el debate sobre el proyecto de canales y pantanos de riego.

El Sr. Martin Lunas consume el primer turno en contra de la totalidad del dictámen de la mayoría de la comision.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Parece probable, á juzgar por los rumores de que se hace eco la prensa, que al fin se reuna la junta directiva del partido constitucional.

El Sr. Navarro Rodrigo vuelve á considerar necesaria esta reunion, y el señor Balaguer opina del mismo modo, segun parece.

La creencia del Sr. Navarro sobre la autoridad de la junta es que todos deben someterse á los acuerdos, incluso el Sr. Sagasta, pues así lo ha hecho él siempre, respetando determinaciones con las cuales no estuvo jamás conforme.

De esta manera lo refieren varios colegas.

—La recepcion verificada hoy en Palacio ha estado bastante concurrida.

—Han cumplimentado á las personas reales, que recibian en la cámara de Palacio, comisiones de los cuerpos Colegisladores y de todas las corporaciones civiles y militares.

Han asistido los capitanes generales Concha, Cheste y Joveilar.

Entre las damas se encontraban la duquesa de Bailen, la marquesa de Bedmar y las condesas de Torenno, de Heredia-Spinola y de Villapaterna.

—Ayer cayó una fuerte nevada en Navacerrada y en la Granja.

—No es cierto, como supone un periódico de la mañana, que hayan sido invitados á la comida de Palacio los ministros y el gobernador de Madrid.

Dicha comida tiene el carácter de familia, y por lo mismo, solo se invita á ella á los altos servidores de Palacio con sus señoras.

—Los senadores de la provincia de Lugo y los diputados por la circunscripcion de aquella capital, han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros sobre los medios de acudir á remediar en lo que sea

posible la miseria que allí reina. El señor presidente del Consejo de ministros ha ofrecido ocuparse del asunto.

El ministro de la Gobernacion y el director general de Obras públicas manifiestan gran interés por aliviar la situacion de aquellos habitantes.

—El subsecretario del ministerio de la Gobernacion ha recibido una exposicion dirigida al gobierno de su magstad por el colegio de abogados de Albacete, por el personal dependiente de la audiencia y por numerosos vecinos de aquella capital, interesándose en favor del indulto de los reos de Alpera.

El mismo señor subsecretario presentará mañana al ministro de Gracia y Justicia una comision de Albacete, compuesta de los señores don Ramon Alfaro, gobernador electo de Cuenca, Castro y Navarro, que rogarán al ministro la concesion del indulto.

—Segun nuestros informes, es cierto que el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se cambien en Madrid los billetes que se hallen domiciliados en las sucursales del mismo establecimiento.

—Segun nuestras noticias ha evacuado el consejo de Estado en pleno una consulta que se le habia dirigido con motivo de cierto conflicto surgido entre la audiencia de Burgos y el tribunal Supremo.

En el fondo de este asunto se agita la importantísima cuestion del procedimiento de *acusacion*, en materias criminal, que divide á los hombres consagrados á la ciencia del derecho.

El dictámen del consejo parece que es una verdadera monografia sobre este interesante asunto, concluyendo por manifestar la imposibilidad de resolver los conflictos que puedan ocurrir en el porvenir dentro de la legislacion vigente y la necesidad de una medida legislativa sobre la materia.

—El consejo de ministros, presidido por S. M. el rey, que se ha celebrado esta mañana, ha durado unas dos horas. A juzgar por las noticias que hemos adquirido en los centros oficiales, ninguno de los asuntos que han sido objeto de la deliberacion de los consejeros de la corona encierra verdadera importancia.

De los debates parlamentarios, de la situacion de Cuba, de la actitud de los partidos y de otras cuestiones de carácter general, se ha tratado principalmente en el consejo, despues del cual han despatchado con el monarca el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Gracia y Justicia.

—En el consejo de hoy no se ha hecho nombramiento alguno.

—No ha quedado resuelto en el consejo de hoy, como se creia, el expediente de indulto del soldado Larrosa, sentenciado á muerte en Tarragona.

—«San Sebastian, 13 (8'46 m.)—A las cuatro y media de esta mañana se ha declarado un incendio en la fábrica de licores y depósito de alcoholes de Bares, que por el carácter imponente que tomó en los primeros momentos amenazaba envolver todo el barrio de Gros; mas gracias á los esfuerzos de bomberos, de la guardia civil y fuerzas del ejército, se logró aislarlo.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

—Ayer á pesar de las carreras de caballos, ha habido bastante animacion en los círculos del salon de conferencias. Sin embargo, alguna de las comisiones convocadas para esta tarde no ha podido reunirse por falta de número de vocales, como la de gracias y pensiones.

—La comision de presupuestos de Puerto-Rico ha discutido ampliamente el proyecto del gobierno, y el viernes á las dos de la tarde volverá á reunirse con todos los diputados que tengan por conveniente hacer observaciones.

Seguimos creyendo que el dictámen será suscrito por todos los individuos de la comision, incluso el Sr. Fabié.

—El Sr. Fabié ha confirmado en el Congreso que se ha separado de la mayoría; pero no ha dicho á que grupo se afiliaba.

—Han sido pasados por las armas cinco de los principales individuos comprometidos en la insurreccion de Mayari. A varios se les ha conmutado la última pena por la inmediata, y á otros se les ha incluido en brigadas destinadas á las obras públicas. Así lo dice un colega refiriéndose á noticias recibidas hace algunos dias.

—El acto de cortesía verificado ayer por el general Cassola, ofreciendo sus respetos á S. M. el rey antes de emprender un viaje, ha dado pie á un periódico de oposicion para atribuir un plan político contra la actual situacion, á los amigos del general Martinez Campos.

Nada tan distante de la verdad. El general Cassola, como todos los oficiales generales amigos del ilustre caudillo, desautorizan completamente las apreciaciones del colega á que nos referimos. Así nos lo ha manifestado uno de los mejor informados.

Tampoco es cierto que haya solicitado audiencia el general Martinez Campos, pues sin necesidad de peticion, puede, como ex-presidente del Consejo de ministros y como capitán general, ir á Palacio cuando juzgue conveniente.

— 1350 —

que le dirigiera el delfin, unó los hombres más castos y esculposos que existian en la corte. Bien, caballero, muy bien; quedar á la desgracia el apoyo de un joven renombre, de vuestro experimentado valor, de vuestra fama, á que contribuiré en lo posible os felicito por ello, pues tales momentos son dignos de un genio.

—¿Ah! monseñor, ¿qué he hecho para merecer semejantes elogios y recompensas?

—Hemos hablado ampliamente con mi primo el duque de Orleans: os ha conocido en la campaña de Italia. Lo que de vos me he referido y lo que he llegado á oír por conducto del rey, mi padre han hecho concebir respecto á vuestro carácter un apretado prueba no se hará esperar.

—Gració Hector al duque de Orleans con una mirada, é iba ya á

— 1351 —

responder al delfin, cuando este le contuvo replicando:

—Pero ahora no se trata de vos. Mr. de Blettarius y su hija se encuentran en una situacion peligrosa: ocupémonos de ellos ante todo.

—Ya están salvados si les concedis vuestro patrocinio.

El delfin movió la cabeza.

—Si yo fuese lo que es, á Dios gracias, el rey nuestro señor, os diria resueltamente: lo están; pero Luis XIV reina, caballero; reinará en la acepcion más completa de la palabra mientras su corazon palpita; y merced á un milagro divino de la Providencia, su alma y su cuerpo desafian los años.

—Sí,—dijo el duque de Orleans, la lezana vejez que conserva, sorprenderia á más de un rey joven; más arrogante en sus reveses que en sus victorias, sobrevive á sus contemporáneos, como un robusto roble permanece de pie en medio de los derribados árboles de la selva.

— 1354 —

—Lo sé y la justicia quiere que la gracia obtenida por otros, la obtenga él igualmente. Cuando se salvan del corte los grandes árboles, no conviene destruir los arbustos.

Fué dicho esto con un tono tan claro y firme, que se dejaba ya vislumbrar el rey. Veíase que el que hablaba de esa manera era el nieto de Luis XIV.

—En suma,—prosiguió el delfin, —si monsieur de Blettarius ha cometido faltas siendo joven (y esperamos, Dios mediante, no volver á presenciar guerras civiles en el seno del reino), ha sufrido ya mucho en su errante y atormentada ancianidad. ¡Largos años han pasado! La clemencia conviene á los reyes como representantes del Dios de misericordia en la tierra, y haré lo posible para que la de mi abuelo alcance á Mr. de Blettarius.

—Tres corazones os bendecirán, monseñor, y ya os bendicen.

— 1347 —

pesada corona que la muerte iba á arrancar á Luis XIV, el joven y páldido delfin queria penetrarse en el espíritu de todos los resortes secretos de aquella poderosa máquina cuya direccion iba á tomar y que se llama el gobierno. Un poco más tímido, pero firme, el delfin pesaba, como su ilustre abuelo, el gran arte de manejar á cada uno en su plaza respectiva, y hacer sentir á todos la estension de su dignidad, sin herir nunca á nadie.

La familiaridad no era posible con él como lo había sido con su padre, algun tiempo el idolo de los parisienses, sin saber por qué; pero era amado por su justicia y rectitud, y tenia el don, sin aparentar pretenderlo, de inspirar á la vez el respeto y la obediencia sinceras. La Francia abrigaba el presentimiento, más bien que la conciencia, de las buenas y sanas cualidades de su corazon y de su espíritu; esperando respirar un dia bajo el cetro más

—El artículo de la *Iberia*, escrito, según se cree, en vista de las declaraciones hechas últimamente por la *Mañana*, ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos, siendo la opinión general que no hay en él desautorizaciones para nadie, y mucho menos para la *Mañana*, porque la prensa de un partido político, sea el que quiera, tiene perfecto derecho para iniciar ciertas cuestiones, y máxime cuando estas son de conducta y no de principios.

Relacionada íntimamente con este asunto, celebró una conferencia el señor Sagasta con el director de la *Mañana* Sr. Diz Romero; y podemos asegurar que el resultado de esta conferencia acredita una vez más la unión y perfecta concordia que reina en el campo constitucional, donde en cuestión de opiniones y en el modo de apreciar los sucesos políticos, son todos uno, y uno todos.

—La diputación provincial de Oviedo ha elevado una enérgica exposición al ministerio de Fomento contra el propósito que se supone tiene la nueva compañía concesionaria de las líneas del Noroeste de variar el trazado en el sentido de aumentar las pendientes.

También ha circulado una carta á todos los diputados y senadores de la provincia escitándoles á que se opongan con toda su influencia á las pretensiones de dicha compañía en el caso de que se formalicen, asegurando que es la opinión unánime del país.

—No es cierto que el vizconde de Betera haya anunciado su propósito de dejar de formar parte de la mayoría.

Lo que dicho diputado declaró, según nuestras noticias, es, que no se hace solitario de la política que se sigue en Valencia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 12.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una circular diplomática insistiendo en la necesidad de arreglar cuanto antes las cuestiones de Montenegro, Grecia y Armenia.

El cónsul de Inglaterra en Búrgas ha dirigido un despacho al gobierno anunciando que algunos soldados búlgaros han invadido el distrito de Aidos, saqueando nueve aldeas turcas.

Muchos musulmanes han sido muertos y ultrajados un gran número de mujeres.

Unos 2000 hombres que consiguieron escaparse del saqueo han acampado en Achialo.

Reina grande agitación en el país. Se temen serios desórdenes á consecuencia de estos sucesos, pues la población musulmana pide venganza contra los búlgaros.

Paris 12.—El gobierno francés ha acordado elegir el 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, para la gran fiesta nacional de Francia.

Paris 12.—El vizconde de Civry, nieto natural del ex-duque soberano de Brunswick, ha sido condenado á tres meses de cárcel por robo con fuerza.

Burdeos 12.—Ha estallado un formidable incendio en los almacenes de depósito de la Cámara de comercio de esta ciudad.

Las pérdidas se calculan en dos millones de francos.

Londres 13.—El *Standard* publica esta mañana un despacho diciendo que la liga albana ha nombrado al Sr. Bianchi, banquero italiano residente en Scutari, ministro de Hacienda del gobierno provisional de la Albania.

El *Morning Post* da á luz una interesante carta que el príncipe Luciano Bonaparte ha dirigido á un amigo suyo en Inglaterra. Comentando en ella las diferencias entre el jefe de la familia Bonaparte, y el jefe de su dinastía, declara que el cardenal Bonaparte es el único jefe de la familia.

El *Daily News* ha recibido un despacho de San Petersburgo anunciándole que la emperatriz de Rusia ha tenido una gran recaída y que desde fines de la semana última inspira serios temores.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Mayo de 1880.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Sigue comentándose mucho la actitud de los constitucionales, y es objeto de discusiones acaloradas entre ministeriales y demócratas. Ya se conoce el criterio del Sr. Sagasta en este asunto, y de todos modos se cree muy probable una reunión de la Junta directiva, que discuta y acuerde lo más conveniente al porvenir de los constitucionales. Es también probable que aprovechando el Sr. Sagasta la primera oportunidad que se le presente, que bien pudiera ser la anunciada interpelación de los Sres. Carvajal ó Martos, para hacer declaraciones acerca de la actitud del partido y lo que este entiende acerca de la inconveniencia de que las elecciones provinciales se verifiquen bajo un gobierno presidido por el Sr. Cánovas.

Los ministeriales ponen en duda unos, y niegan categóricamente otros, que se piense en relevar al general Blanco de su mando en Cuba, y su reemplazo por el Sr. Moriones, quien aseguran está decidido á no tomar parte alguna en las luchas activas de la política. Quizá tenga alguna relación con este asunto el resultado de la conferencia con el Sr. Romero Robledo, de la que se asegura que este no ha quedado completamente satisfecho.

El Subsecretario de Ultramar señor Lopez Guizarro se ha despedido de los empleados de su departamento, sin duda para no volver, lo cual confirma cuanto se ha dicho respecto de hallarse indicado para otro destino correspondiente á su categoría. El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, se ha ocupado con preferencia, según autorizados informes, de las cuestiones de Cuba, que el presidente del Consejo no cree tengan excepcional importancia. En su discurso ha participado á S. M. que habían sido pasados por las armas los principales instigadores de la conspiración de Mayari, manifestando que si la guerra es temible, lo es solo bajo el punto de vista económico, porque el número de insurrectos en armas no llega á 1000 en toda la Isla. También se ha hablado de los preliminares de las conferencias diplomáticas sobre Marruecos, y de haber llegado á Cadix el segundo embajador de aquí el país; de los proyectos que están por aprobar en ambas Cámaras, y de los que deberán quedar para la próxima legislatura.

Momentos después se verificaba la recepción oficial con motivo del cumpleaños del Rey D. Francisco, á la que han concurrido comisiones de todas

las armas é institutos del ejército, de los ministerios y cuerpos colegisladores. Entre la concurrencia, se encontraban el marqués de la Habana, Conde de Cheste, Novaliches y Jovellar.

Se instruye causa en Cuba á un oficial de infantería de marina por tentativa de sedición de la fuerza á sus órdenes: este oficial es enviado á España, donde se le juzgará por el tribunal competente.

La sesión del Congreso, presidida hoy á primera hora por el señor Moreno Nieto y después por el Sr. Conde de Toreno, se ha abierto con escasa concurrencia, siendo proclamado diputado el Sr. Nogueras y Locortales: aprobóse la inclusión en el plan general de carreteras de una de tercer orden desde Archidona á Antequera, siguiendo después la discusión sobre el proyecto de canales y pantanos, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Martín Luna y en el que intervienen los Sres. Conde y Luque y Candau. Luego sigue el debate sobre el presupuesto general de gastos del ministerio de la Guerra, afirmando el señor ministro del ramo que el dualismo que existe en los cuerpos especiales es inevitable, pues que si no existiera no habría medio de recompensar ciertos servicios: sostiene la necesidad de los batallones de depósito, y examina todos los ramos que abraza la Administración Militar sosteniendo la necesidad de las academias y del cuerpo administrativo del ejército, y queda en el uso de la palabra contestando al discurso del general Salamanca.

La emperatriz de Rusia ha sufrido una recaída que la tiene en gravísimo estado. El gobierno del Czar cree poder llegar aún á buen acuerdo en sus asuntos con el de China. Inglaterra desea pronto arreglo en las cuestiones entre Turquía con Grecia, Montenegro y Albania.

Bolsa oficial del día de hoy: Consolidado interior 17'95.—Esterio 19'00.—Amortizable 39'10.—Bonos 95'95.—Banco y Tesoro 99'75.—Aduanas 98'00.—Ferro-carriles 38'15.—Banco de España 279'00.—Cambios de París 5'05.—Londres 48'40.—Después de Bolsa 17'875 contado, 17'925 papel, fin de mes, flojo.

El correspondiente.

Gacetillas.

—Trenes especiales.—Se han anunciado ya los que en las tardes de los días diez y nueve y veinte de este mes trasladarán desde la estación de Córdoba al kilómetro cuatro de la línea de Sevilla á las personas que deseen asistir á las Carreras de caballos. Los precios de ida y vuelta serán tres reales en segunda clase.

—Banda de Ingenieros.—Relación de los puntos en que ha de tocar la espresada banda en los días de la próxima feria: Hoy.—En la plaza de toros (exposición de ganados) á las cuatro de la tarde.—Día 16.—De once á una de la tarde en el Real de la feria; á las cuatro de la tarde en la plaza de toros, y de nueve á once de la noche en la feria.—Día 17.—De once á una de la tarde en la feria; á las cuatro de la tarde en la plaza de toros, y de diez á una de la noche en la tienda del Circo.—Día 18.—De once á una de la tarde en la feria, y de seis á diez de la noche en id.—Día 19.—A las cua-

tro de la tarde en el hipódromo, y de diez á una de la noche en la tienda del Circo.—Día 20.—A las cuatro de la tarde en el hipódromo, y de nueve á doce de la noche en la feria.—Días 21, 22 y 23.—De siete á once de la noche en la feria.

—El vigia.—Hoy se habla ya de la feria—cual si en ella nos halláramos.—Esto es: que por la pena—se suele besar el santo.

—Exito.—Anoche fueron muy bien recibidos en el teatro Principal los artistas que forman la compañía de zarzuela, y los señores Fonseca y F6 con sus habilidades, por lo que fueron llamados á la escena. La función resultó sumamente variada y agradable.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 13 del corriente en los felatos de esta capital. Por el Central, 29 pesetas 32 céntimos.—Puente, 601'59.—Pretorio, 1117'43.—San Sebastian, 371'94.—Tejares, 1238'43.—Matadero, 547'80.—De las 3906 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1783'11.—A la provincia y municipio 1783'12.—Adicionadas 340'28.

—Gas.—Hemos visto una hoja de la empresa del Gas en Córdoba, en la que se hacen gratuitas suposiciones con respecto á nosotros. Amantes de Córdoba, cuyos intereses defendemos siempre, no hemos querido perjudicar directa ni indirectamente con estas discusiones la brillantez del célebre mercado que empieza mañana. Terminado procuraremos, cuando nos sea posible, ocuparnos de este asunto con la detención que creamos conveniente.

—Perfectamente.—La celosa junta del Circulo de la Amistad ha acordado que si los conciertos por la banda de ingenieros, que han de celebrarse en la magnífica tienda que esta tiene en la feria, en las noches de los días diez y siete y diez y nueve del corriente, no se pudieran verificar por causa de la lluvia, se trasladan á los hermosos salones de su local, calle del Liceo. Como esta traslación será realizada sin tiempo bastante para participarla á cada uno de los señores socios, se avisará solamente en los cuadros en que se colocan los avisos todos á la entrada del edificio.

—Obacon.—Anteanoche fué muy aplaudida en el Gran teatro en la ejecución de «Sonámbula» la primera tiple Sra. Ferrer, que llamada á la escena varias veces al terminar su rondó, fué obsequiada con muchos y preciosos ramos de flores.

—Toros gratis.—Van menudeando en Córdoba las funciones de esta clase. Ayer por la mañana se escapó una vaca del matadero, entró en la población por la puerta de Alfonso XII, siguió por la del Pozo, y en la de Arenillas se entró en una casa, en cuyo patio pudieron por fin sujetarla con lazos y volverla á su destino. No solo en la casa donde se vieron favorecidos por esta extraña visita, sino también en todas las calles citadas, los sustos fueron mayúsculos, á lo que no contribuyeron poco los lamentos y llanto de las madres, los gritos de los muchachos y las disposiciones de los que intentaban apoderarse del cornudo teatante.

—Lo celebramos.—Entre las personas que nos visitan estos días con

motivo de la feria, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano Dr. D. Joaquín Alcaide y Molina, ilustrado doctore de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Sevilla, con su digna esposa é hijos. No solo sus padres y hermanos, sino sus numerosos amigos celebrarán su permanencia en esta capital.

—Horror!—De nada sirve que haya en Córdoba una comisión municipal celosa por el cumplimiento de su deber y procure que no haya disparates de esos en que la ortografía se le estropeada ni en las muestras de los establecimientos ni en letrados alguno que al público se expone, si estos días en que nuestra capital es visitada por un gran número de forasteros de todas clases y condiciones anuncian los baratos venidos de otras partes, con muestras poco dignas con faltas imperdonables como una «Calsados» y unas «Siete Rebueltos» que lucen nada menos que en la plaza del Salvador.

—D. E. P.—Ha fallecido el último miércoles en Madrid el picador de toros Manuel Luque Arca, de resultado de un golpe que sufrió en los riñones al caer contra la barrera, picando el primer toro en la corrida del domingo próximo pasado.

—Subasta.—El diez y ocho se subastaron en las casas consistoriales de esta capital cuatro suertes de olivos del término de Castro del Rio.

—Ejemérides.—Hoy.—1644.—Los españoles vencen á los franceses en los campos de Lérida.—1768.—Los genoveses ceden la Córcega á Francia.—1817.—Acción de Ubeda, ganada á los franceses.

—Carreras de Caballos.—Es bastante considerable el número de caballos matriculados, que hay noticias aumentará hasta hoy á las doce de la noche en que se cierra el plan para la inscripción. También es muy crecida la demanda de localidades. Indudablemente este espectáculo será uno de los más brillantes y concurridos de la próxima feria.

—Infeliz!—Un demente escapado de su casa y en estado de suicidio lamentable, recorrió ayer, completamente desnudo, algunas calles del barrio de la Magdalena.

—Exposicion de ganados.—Esta tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde en la plaza de los toros, á cuyo acto asistirá la banda de ingenieros. La entrada es gratuita, pero hasta hora de dar principio no se abrirán las puertas exteriores del edificio.

—Eso es.—Parece que el Banco de España ha acordado admitir al cambio en la central los billetes de las sucursales.

—Util aparato.—Hace muchos días que tenemos noticias de la «Dehuesadora y Maceradora Zalabardo» de que hubiéramos querido dar cuenta desde el primer momento, si bien hasta ahora nos lo ha impedido el deseo de dar á nuestros lectores una noticia y una descripción exacta. Este deseo se va á cumplir con creces puesto que los interesados van á poder examinarla por sí mismos, seguramente podrán ver en el anuncio que después de esta sección insertamos.

—Visita.—Se encuentra en esta capital el distinguido Sr. Marqués de

— 1348 —

suave del joven rey y verso libre al fin de sus largas y terribles guerras, que después de haber circuido de tanto esplendor los años primeros del reinado de Luis XIV, rodeaba el término de su vida con tantas sombras y tanto luto.

—El señor duque de Orleans, mi primo, me ha hablado de un asunto en el cual os interesais bastante, caballero—dijo el delfin tan pronto como vió á Hector;—habeis servido dignamente al rey mi padre; lo que yo pueda hacer por vos, lo haré; es deber mio y podeis esperar.

—Monseñor, al dignaros hablarme tan bondadosamente, me ligais más aun á vuestra persona por los lazos de un eterno reconocimiento.—respondió Mr. de Chavilles.

—No os pido más sino que continuéis como habeis principiado.

—¡Monseñor!...

—¡Oh! no estoy ignorante de

— 1353 —

aunque joven todavía, dió pruebas crueles contra las tropas reales. Estuvo en el combate del arrabal de San Antonio y en la batalla de las Dunas; su nombre llegó frecuentemente á oídos de mi abuelo en el castillo de Saint-Germain. ¿Cómo fué olvidado en el misericordioso perdón que vino á alcanzar y proteger á tantos otros culpables por el mismo delito? Lo ignoro. ¿Será por efecto de negligencia? ¿De alguna voluntad oculta? ¿Quién sabe! Sacar su nombre ahora del olvido en que ha quedado, no será peligroso, puesto que se despiertan antiguas discordias ya abandonadas?

—Si es culpable, monseñor, en lo cual no puedo menos de convenir, ¿no lo son otros tanto y más que él? Hay que tener en cuenta que en aquellas difíciles circunstancias le unian lazos de amistad á los de la casa de Condé, y fué dominado por la ciega impetuosidad de la juventud, unida á los impulsos del corazón.

— 1352 —

—¡Que Dios prolongue su vida para la felicidad de la Francia!—dijo el delfin.

—¡Dios la conserve!—repetieron el duque de Orleans y Mr. de Chavilles.

El tono solemne que había tomado la conversación, conmovia singularmente á Hector, por armonizarse con la gravedad de sus ideas que adoptaban un vuelo más elevado siempre que el recuerdo de Cristina venia á mezclarse en ellas.

—Os decia, según creo,—replicó el delfin despnes de una corta pausa,—que la situación de Mr. de Blettarins era difícil. Me he informado en detalle de su asunto. El azar ha querido que, en los desórdenes que señalaron la regencia de madama Ana de Austria, se distinguiere ese señor en distintas ocasiones. Demostró entonces desgraciadamente para él un valor heroico, fogosidad impetuosa, cualidades guerreras poco comunes de que,

— 1349 —

vuestró servicios, de vuestras acciones de guerra... Se os ha tenido olvidado algun tiempo, caballero, pero el rey ha reparado ya la injusticia de que fuisteis víctima, y yo vigilaré para que esa injusticia cesase de perseguiros nuevamente.

—No necesito esa seguridad para cumplir siempre mi deber.

—Lo sé, pero á mi me correspondía de dala.

—Siendo así, monseñor, puesto que vuestra alteza usa de tantas bondades conmigo, me atreví á interceder cerca de su persona en obsequio de séres que me son muy amados, los cuales sufren sin merecerlo.

El delfin sonrió.

—El señor duque de Orleans me ha hablado de esos amigos que

—...creo son un padre y su hijo.

—Una señorita noble, con quien tengo el más ardiente deseo de casarme,—respondió Hector,—par

quien no pasó desapercibida la mi

al qu...
por su bi...
nica.—
el tren...
que di...
cuarenta...
ción...
doce pe...
«Sant...
D. Sa...
lleia t...
de ella t...
el señor...
Con él...
irregu...
mucho...
ceter...
nes he...
otros...
todavía...
fué pr...
el punto...
tenido...
dórico...
esenc...
ero mil...
de su p...
doce de...
he leido...
ni se re...
exacto...
de mu...
del Sr...
de tor...
el nu...
va just...
que tu...
mayor...
Es mas...
que qu...
rechos...
por una...
menos...
alguna...
trece...
ochena...
mena...
y con c...
conce...
pia en...
llama...
el som...
ter del...
los llav...
en un...
mpo d...
uestre...
con su...
ba ant...
los Lim...
Consis...
precio...
á cinco...
Billete...
es. Só...
es para...
del C...
urad...
nados...
renunra...
calific...
para...
to de v...
recism...
de Mu...
Diegue...
miento...
que d...
los a...
Las c...
de tre...
co la ó...
las hem...
odia co...
villa p...
la com...
aque...
Espece...
ce se...
numeros...
Hay...
po á pe...
or su...
Blen...
subas...
de e...
toba el...
A lo...
quo la...
José M...
apoder...
Willaver...
shesa d...
dad...
Mala...
al de In...
ar jefe...
tica qu...
anuale...
los p...

al que felicitamos sinceramente su bienvenida.

Alcazar.—Ayer llegó a esta ciudad el tren correo la banda de músicos que dirige el laureado maestro Juanraza.

Sección minera.—Se han solicitado pertenencias de la mina «Santa Elisa», situada en el término de D. Sancho, término de esta provincia.

Política teatral.—El Reglamento que trata de ella ya aprobado por el señor ministro de la Gobernación cesarán por lo menos las irregularidades que hoy perjudican mucho a las empresas y al público.

Retiro.—Después de las recensiones hechas por *La Correspondencia* y otros periódicos de Madrid, todavía el *Globo* en que posiblemente fué preso el espada *Lagartijo*, al punto que el aplaudido desahogado necesidad de dirigir a periódico un comunicado, cuyo contenido es la siguiente: «En el número mil seiscientos sesenta y cinco de su periódico, correspondiente al día doce de Mayo, y en la primera página se ha leído con sorpresa el suelto que se refiere, siendo completamente inexacto haber sufrido detención de muchas ni pocas horas por el Sr. Alcalde Presidente de la Corporación de toros en la corrida que se celebró el nueve del actual, por mi parte no me justifico y apoyado en las leyes que tube el honor de exponer mayor respeto a dicha Autoridad que yo tratase de vindicar derechos contra aquella autoridad por una detención que no existió, ni siquiera se consultase con persona alguna sobre este particular. A la tarde de Mayo de mil ochocientos ochenta, *Rafael Molina*».

Obra.—Ya están terminados los dos días de anticipación concedido, los asientos de pie en los jardines de la Agrícola llamados vulgarmente Bajos.

Los mias.—Se encuentran en el jefe de la guardia municipal llaves que han sido encontradas en una de las calles laterales del templo de la Merced.

Noticia de ruido.—Un indio con su copia de más que escandalosa anteanoche en la calle Hueros Limones, fué conducido a las Consistoriales.

Registro.—En el del jueves suprimido el precio de la carne de reses más cincuenta cuartos libra.

Billetes.—Se han repartido a los socios los billetes intrínsecos para la entrada en la hermosa del Circolo de la Amistad en la plaza de San Juan.

Urado.—El de la Exposición de Madrid que hoy tendrá lugar de mañana a las tres de la tarde para las calificaciones correspondientes.

Para un traguito.—Hoy se abre al público un nuevo establecimiento de vinos y aguardientes en la recientemente construida en la calle de Munda por su propietario don Diego Biedma, en cuyo establecimiento se espendrán las bebidas que el dueño tiene acreditadas hace muchos años.

Las clases.—El servicio de espedientes en esta provincia desde que se abrió la orden para ello; pero cuando hemos ocupado de este asunto, se completase el servicio hasta Sevilla por la razón que indicamos.

Espectáculo.—Junto a la ría de Sevilla se espondrá durante la feria una numerosa colección de figuras de cera.

Muy bien.—Ayer continuaba el público a pedir de boca. Mayo vuelva a su honra. Pues que siga y en adelante.

Bienes del Estado.—La primera subasta después de la del diez y seis de este mes, tendrá lugar en la tarde del catorce de Junio próximo.

Los cazadores.—Se ha notificado la solicitud presentada por don José María González y Correa, copropietario del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, para el acotamiento de las cotos de Porrillas, término de esta provincia.

Mala nueva.—La dirección general de Impuestos ha comunicado al jefe de esta Administración económica que los haberes de mil pesetas anuales que se satisfagan con cargo a los presupuestos de las provin-

cias ó municipios, están sujetos al descuento del doce por ciento y exceptuados de la novena parte de recargo.

Recargo.—Hasta mañana está a la vista en Fuente Palmera el expediente para el recargo sobre el encabezamiento del impuesto de sal.

Pensamiento.—El que paga no debe, y el que no debe, descansa.

Licitacion.—El treinta se subastan en Ruta los arbitrios municipales.

Relaciones.—La Intervención general de la Administración del Estado ha remitido a la Dirección de la Deuda una carpeta con cuarenta y seis relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del ochenta por ciento de propios de Hinojosa, para que se emitan a favor de aquel Municipio las inscripciones nominales con renta de tres por ciento anual. Dichas relaciones pertenecen a los años de 1866, 67, 68, 69 y 70.

Escuela.—Está vacante una plaza de auxiliar de la escuela de niñas de Fernan-Núñez. Se provee por concurso pasado un mes de la convocatoria.

Receta.—A una suscritora que desea saber el medio de *dar blancura a los dientes*, dedicamos esta: «Se disuelve un poco de jabon perfumado en agua y un poco de aguardiente ó agua de colonia ó espíritu de coclearia, y con esto se frotan los dientes.»

Suministros.—Se ha publicado por la Comisión provincial la nota de precios medios para el pago de los suministros de este mes.

Sección necrológica.—En el mes de Abril último fallecieron en esta diócesis: el nueve en Lucena Sor María de Jesus Perez, religiosa del convento de Carmelitas; el quince en Pozoblanco D. Antonio Arévalo, Pbro.; el diez y nueve en Montemayor don Juan Marquez, cura propio.

Maestra.—Con el carácter de interina se ha encargado de la escuela del Viso D. Encarnacion Rubio.

Telegrama.—Uno espedido en esta capital el miércoles doce del corriente, dirigido a D. Margarita Rodríguez, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado a su destinataria.

Detencion.—La sufre en Madrid una carta que carece de franqueo y está dirigida a D. José Ledesma, en Hinojosa.

Categorías.—Se ha dispuesto la provision por concurso de dos de término en la facultad de medicina.

Carta.—Por carecer de franqueo no circula una puesta en Madrid el día doce con sobre a D. Valeriano Galmallo, Montoro.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama a dos sujetos llamados Francisco y Antonio, que en Agosto último vivieron en la calle de Abejar y contra los que se proceda por robo.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado ayer en Madrid ha correspondido el premio de 160000 pesetas al número 10422; el de 8 000 al 17270; el de 50000 al 2002; el de 25000 al 12569. También han sido premiados con 3000 pesetas, los números 15016—7273—15464—9036—16507—15764—1918—9993—13945—8050—2582—17613—7087—15265 y 9016.

¿Qué tal?—En la Puebla de don Rodrigo (Granada) se ha desarrollado de un modo alarmante la hidrofobia en los perros, y se ha propagado al ganado lanar, caballar y mular. Han sido mordidas seis personas.

Exposicion.—La de plantas, flores y aves durará en Madrid del veinte del actual al dos de Junio próximo.

Se contradice.—Escriben de Madrid el doce: «Anoche a las once y media intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia una joven bastante agraciada. ¿Agraciada? Nosotros diríamos desgraciada.»

Vecinos.—En Abril último fueron invadidos de viruela en Málaga veinte y un niños. De ellos fallecieron catorce.

Plaza.—Dicen de Málaga que se halla vacante la asesoría de marina del puerto de Marbella.

Reales decretos.—Se ha autorizado al director de artillería para que la pirotecnia de Sevilla adquiera sin subasta máquinas para la misma; y por la maestranza dos mil quinientos pines y cinco mil rayos de encina.

Causa.—Ha sido devuelta al capitán general de Andalucía la causa

por secuestro del joven Diego Suarez, vecino de Paterna (Cádiz). Ha sido condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a la pena de muerte Alonso Puerto Rodriguez (a) *Entravio*, cuya ejecución no podrá llevarse a cabo por hallarse el reo en el Hospital civil de Cádiz padeciendo enagenación mental. Los cómplices han sido condenados, uno a cadena perpetua y los dos restantes a veinte años de presidio.

Carreras.—La primera de caballos de Granada tendrá lugar el treinta y uno del corriente.

Se acerca.—El rey de Siam, cuyo viaje a Europa hemos anunciado, llegará a Portugal en Octubre próximo.

Enseñanza.—El día ocho se inauguró en el Palacio de la cancillería de Roma la academia de Santo Tomás de Aquino, fundada por Su Santidad Leon XIII, para explicar y propagar la doctrina de este santo y para la impresion de sus obras completas.

RELACION de las personas y Corporaciones que han hecho donativos para la rifa a beneficio del Asilo de la Infancia.
(Continuacion.)

	Núm. de objetos.
Suma anterior.	1172
El Excmo. Ayuntamiento, procedente del sobrante de la antigua rifa del Asilo de Mendicidad	162
Mr. Dunkan Shaw	24
D. José Palomer y Guillot	3
D. Rosario Canet de Luna	2
Maria Diaz de Col y hermana	6
D. Rafael Gimenez Hidalgo y señora	1
Ramon Porras y Ayllon	1
Sres. hijos de D. Antonio Caro	1
D. Andres Lasso de la Vega	2
Cárlos Lopez Palacios	3
D. Margarita Palacios	2
D. Gonzalo de Leon y Cruz	1
Fausto Garcia Lovera	51
D. Concepcion Fernandez de Guzman y hermana	4
Sres. Cruz hijos, y Gimenez	21
D. Rafael Luque y Lubian	4
Vicente Bregante, Sra.	4
Mariano Diaz	1
D. Ricarda Barbero de Fourdrier é hijas	18
D. Federico Alfaro Lopez y Sra.	1
Rafael Ceballos Alvarez	1
Mariano Vazquez y Sra.	1
Augusto Lavours, vice consul de Francia	1
D. Marta Lavours	1
Una Sra. Viuda	2
Suman los objetos.	1490
(Se continuará.)	

Con el objeto de poder complacer a muchas personas que desean ver los resultados prácticos de la «Deshuesadora y Maceradora Zalabardo», este aparato estará funcionando con aceticion en los dias 16, 17 y 18 del presente mes, de 1 a 3 de la tarde, en la fábrica de harinas San Rafael, junto a la estacion del ferro-carril, donde se darán cuantos detalles y esplicaciones se deseen a los que gusten concurrir.

EL MEDIODIA.
Compañía de seguros contra incendios a prima fija.

Apróximase la época del año en que los labradores deben poner a cubierto sus cosechas del riesgo siempre inminente del incendio: un pequeño sacrificio los deja estar tranquilos sobre tan temible eventualidad.

El *Mediodia* ofrece sobre otras compañías la ventaja de asegurar para su total importe los valores rústicos, no excluyendo la cuarta parte como hacen otras, sino indemnizando por completo los daños causados por un incendio: asegura las cosechas de cereales por un año, dando principio cuando estas se hallan aún en pie, en gavillas, en las eras y en los graneros y almiaros.

La religiosa exactitud en el pago de los siniestros ha levantado el crédito colosal de que hoy goza esta compañía a la altura en que se encuentra.

«El *Mediodia*,» al cerrar su último ejercicio en 31 de Diciembre de 1879, tiene pagados rs. vn. 3.688.037'52 céntimos por indemnizacion de siniestros, y ha repartido a sus accionistas un beneficio de ciento diez por ciento sobre sus desembolsos. ¿Qué prueba más evidente de su próspero estado?

Representante en esta capital don E. Solier, Góngora 9.

Nota de las fincas rústicas que a continuación se expresan y que se anuncian para la subasta judicial que se

ha de verificar en el Juzgado de 1.ª instancia de Aguilar, y a la vez en los de los partidos donde radican las fincas el día 31 de Mayo del año corriente.

Término de Castro.

Una suerte de olivar conocida por Zorreras, partido de los Malagones, compuesta de 2 fanegas y 6 celemines de cuerda; linda a Levante con otros de Francisco Aranda, a Norte otros de D. Antonio del Rio Muela, a Poniente herederos del señor conde de la Estrella y a Mediodia de Cristobal Padilla.

Otra suerte nombrada al partido de su nombre, compuesta de una fanega y seis celemines de tierra, plantada de olivar; linda con mas a Levante de D. José Polo, a Norte de los herederos de D. José del Rio, y a Poniente y Mediodia tierras del cortijo de Torrero.

Otra suerte llamada Puntal, partido de Camino Blanco con cabida de 3 fanegas y 4 celemines, plantada de olivar; linda a Levante con el Camino Blanco que se dirige a Lucena y con olivares a Norte de D. Pedro Luque, y a Poniente y Mediodia de D. José Osuna, presbitero.

Otra suerte de olivar llamada Calabacillas, partido de la Cruz Grande, compuesta de una fanega; linda a Levante con otros de D. Nicolás Donel, Presbitero, a Norte de D. Francisco de Luna, a Poniente de D. Alonso Ruiz, y a Mediodia con la senda de Calabazas. Y otra suerte conocida por la de San Márcos, al partido de su nombre, plantada de olivos; linda a Levante con otros de José Muñoz, a Norte de D. Pedro Tejada, Presbitero, a Poniente de Gabriel Garrido, y a Mediodia de Teresa Milan. Esta finca se compone de 9 celemines de tierra. En término Huiguera de Calatrava.

Una suerte de tierra compuesta de 36 fanegas de tierra, situada al parage de la Lagunilla, linda a Norte de Pedro Ollero y Ponce y Miguel de Parra, a P. de Manuel Toro y Lopez, Ignacio Tejedor, Tomás Marina y don Antonio Aguado, y a S. y Levante del Sr. Marques de Acapulco.

Término de Cabra.

Una suerte de 4 fanegas y tres celemines, poblada de olivar, y de 11 fanegas y ocho celemines de monte bajo, cuya cabida total componen 15 fanegas y 11 celemines, al parage de la Esperanza; linda a N., P. y S. olivares de D. Vicente Mazuelo y Valdelomar, y a Levante Arroyo del Sequillo.

La subasta de estas fincas se verificará en los Juzgados de Aguilar, Cabra, Castro del Rio y Martos.

Boletín religioso.

—Hoy, San Isidro, labrador, patron de Madrid.—Mañana, San Juan Nepomuceno, martir, y San Ubaldo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por Don Manuel Matilla y su esposa Doña Fuensanta Vazquez, en sufragio de sus señores padres.

—Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Nazareno los ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo.

—Siguen al toque de oraciones los solemnes ejercicios de las Flores dedicadas a la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Continúan igualmente al toque de oraciones los ejercicios del Mes de las Flores, dedicados a Ntra. Sra. en la Iglesia del Colegio de la Piedad, costeados por varios devotos y especialmente por las alumnas del mismo Colegio, las que cantarán cantos y letrillas por los ejercicios, y los D. lectura habrá sermón.

—Ultimo día de novena al arcángel San Rafael, en s. Iglesia, dando principio a las siete de la tarde.

—Mañana a las ocho habrá comunión general en la Iglesia de San Hipólito para la Congregación de Madres Cristianas, y por la tarde a las seis tendrán lugar los ejercicios anuales, rezándose el sermón, Letania cantada, y sermón y bendicion con el Sacramento.

—En la Iglesia de San Juan de Letran se celebrará mañana a las diez una solemne comunión a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la que predicará el Sr. D. José Laguna y Carrillo.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Primer aniversario.
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA SOFIA FERRAN DE PULIDO,
falleció el día 15 de Mayo de 1879.
Los Sres. Sacerdotes que quieran

celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial de San Miguel y en el convento de Capuchinas, aplicándola por el alma de referida Excmo. Sra. (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA.
Funcion para hoy.—(12 de abono y 2.ª de feria.)
La zarzuela en tres actos, titulada: *Campanone*.—A las nueve.
PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 60 reales. Idem segundos sin idem, 50. Plateas, palcos principales y de luto sin id. 50. Palcos segundos sin id. 25. Butacas con entrada 12. Delanteras de anfiteatro con id., 7. Asiento de anfiteatro con id., 5. Delantera de paraiso con id., 4. Sillones de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo, 4 rs. Idem al paraiso, 3 rs.
Mañana se ejecutará *La voz pública* con la revista de toros de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía de zarzuela cómica, en la que figura la aplaudida tiple Doña Elvira Massi, y en la que tomarán parte los celebrados artistas y sin rivales Fonseca y Fó.
La zarzuela en un acto, titulada: *El último figurín*.—Se presentará en el palco escénico por segunda vez el joven artista Fó, a ejecutar las siguientes suertes de escamoteo: Me hace V. el obsequio de cortar?—Una visita al Czar de Rusia.—Las preguntas del otro mundo.—Variacion de reinado.—Der Angel festen manu.—La zarzuela en un acto, *Frasquito*.—Aparicion del renombrado físico-prestidigitador Fó, ejecutando la interesante manifestacion anti-espiritista titulada: El Metístófeles.
A las 9 en punto.
PRECIOS.—Proscenios, 20 rs.—Palcos y plateas, 16.—Butaca con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con id., 4.—Entrada general, 3 rs.—Idem al paraiso, 2.

ABONO
POR DIEZ REPRESENTACIONES.
Hoy queda cerrado el abono en la contaduría del teatro, a los precios siguientes:
Proscenios, 160 reales.—Palcos y plateas, 100.—Butaca con entrada, 40.

PLAZA DE TOROS.
En las tardes de los dias 16 y 17 de Mayo de 1880, si el tiempo no lo impide, tendrán lugar
DOS MAGNIFICAS CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE.
PROGRAMA.
Se picarán, banderillearán y estoquearán DOCE TOROS de las renombradas ganaderías siguientes:
Primera tarde.—Seis de la celebrada ganadería de la Sra. Doña Dolores Monge, viuda de Muruve, de Sevilla.
Segunda tarde.—Seis de la muy acreditada de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Sr. D. Ubaldo de Sevilla.
Espadas.—Rafael Molina, artillero. Francisco A. ...
segundo de ...
... José Calderon de Alcalá Guadaíra.—Manuel Calderon, de id., Juan Trigo, de Sevilla, Manuel Luque Arcas, de id. y un reserva.
Banderilleros: Manuel Anton, de Madrid.—José Gomez (a) *Gallito*, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.—Rafael Bejarano (a) *Pasera*, de id.—Julian Sanchez, Hipólito Sanchez y Francisco Sanchez, todos de Sevilla.
Puntillero: Francisco Molina, de Córdoba.
PRECIOS.—SOMBREROS: Palcos con 25 asientos é igual número de entradas, 400 rs.—Asientos de cajon con entrada, 30.—Id. de barandilla de grada cubierta con id., 30.—Id. de arrastradero con id., 30.—Id. última grada de tendido con id., 16.—Entrada general, 14 rs.—SOL: Entrada general, 9 reales.
Los palcos que la víspera de la funcion no se hayan vendido, se espendrán por asientos: cada silla de delantera con entrada 30 rs., cada asiento de grada con id., 15.
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y las funciones empezarán a las cuatro y media.

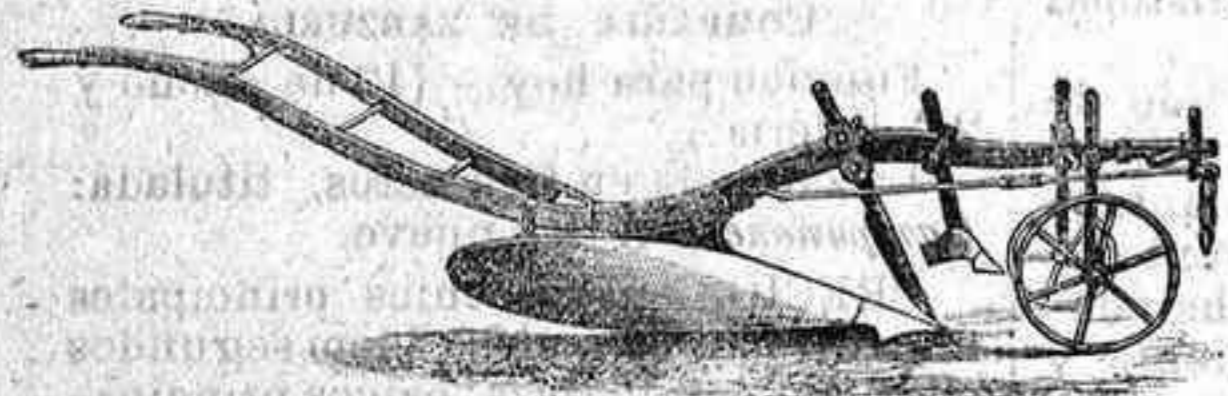
Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

La Esperanza.

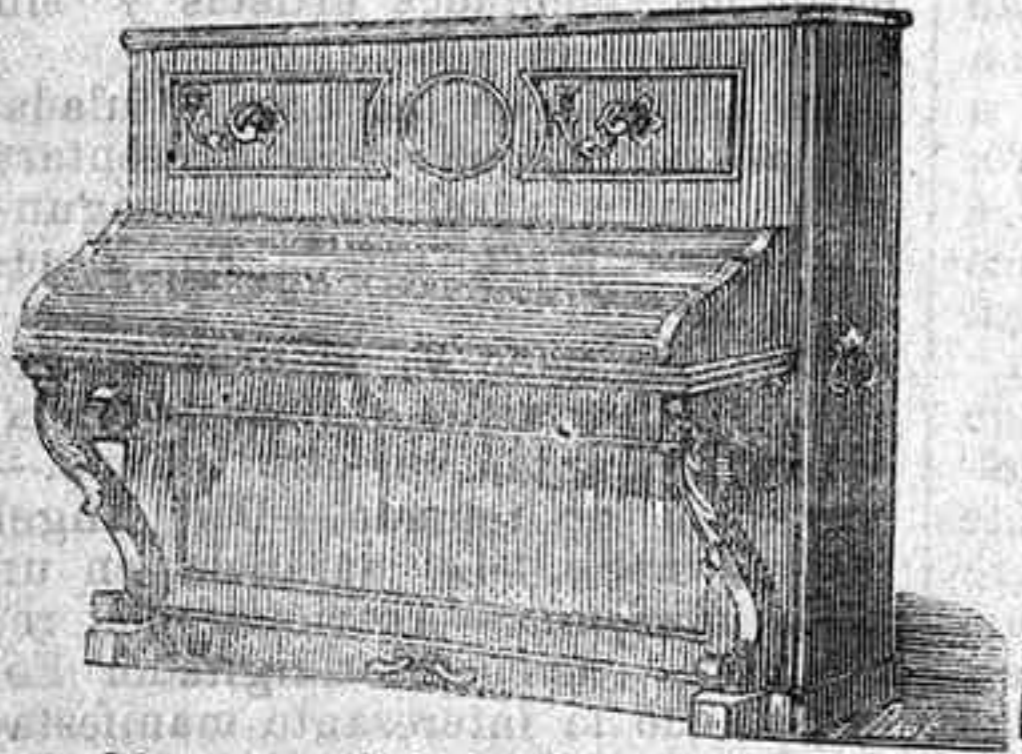
HEATON Y BRADBURY,
Representantes de la acreditada fábrica de
HOWARD,

CON DEPÓSITO DE
ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS



CONSTRUCTORES DE
PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA
MOLINOS HARINEROS.
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.
BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.
Para mas informes, dirigirse á la Fábrica, callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferro-carril.
MALAGA.

DEPÓSITO DE PIANOS.



Pagados en 18 mensualidades iguales sin entrada para cualquiera punto que sean pedidos.
MORERIA 4.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS
DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO

TAS MAS
ECONOMICAS

Á PESAR DE LA
SUPERIORIDAD

DE SU
CONSTRUCCION



LAS MAS
SENCILLAS
Y
SILENCIOSAS

POR LA
GRANDIOSIDAD.
DE SU
MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPPELLI Y BARDES
AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.



Curacion de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que afectan á la memoria, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS **GOTAS REGENERATIVAS**
del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primer medicamento energético de todos los reconstituyentes.

Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que lo hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarse suficiente su uso á todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquéllas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regenerativas del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regenerativas están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regenerativas, el frasco..... 5 pesetas.

Depósito GENERAL EN PARIS :
FARMACIA GELIN, 36, calle Rochechouart.

Depositarío general para España
F. D. AVILÉS, Lujan 2.

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

Aliviada y curada por medio de los
DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faringe, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^o, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

LA CATALANA

Calle del Tornillon 1, Córdoba.

DINERO

Ofrecemos sin farsa ni charlataneria sobre alhajas, ropas, muebles, frutos del pais y estrangeros.

Empeñamos las alhajas y ropas por casi todo su valor real dando mucho mas que ningun otro establecimiento de su clase.

Garantía, exactitud y reserva.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Hay venta diaria.

6-1

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrifugo, antineurótico, cura las Afecciones escorofulosas, Fiebras, Nevroses, Diarreas crónicas, Colic, es especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adia. Bellini, rue de Strasbourg, 40, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 Reales.

AVISO.—Para precaveros de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés (la firma: J. Fayard & Co).

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa con horno de pan cocer, con todas las alhajas correspondientes, calle Hornillo de San Lorenzo, en la del Arroyo núm. 2 darán razon, donde se venden varias camisas de madera en muy buen estado. s4-2

NUEVA CREACION.

IXORA Breoni
ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Jabon.....	de	IXORA
Esencia.....	de	IXORA
Agua de Tocador.....	de	IXORA
Pomada.....	de	IXORA
Aceite.....	de	IXORA
Polve de Arroz.....	de	IXORA
Crema.....	de	IXORA
Sabon.....	de	IXORA
Sagre.....	de	IXORA
Extracto vegetal.....	de	IXORA
Cold-Cream.....	de	IXORA

Vinos de Valdepeñas.

En el acreditado depósito de D. Luis Degado, calle Diego Leon, núm. 5, se venden á los precios siguientes: Vino tinto ó blanco, de 36 á 40 rs. arroba. Vinagre superior de yema, á 22 rs. arroba. Se sirven pedidos de vinos para fuera de la capital á 24 rs. arroba. 24-5

MADERAS.

Liquidacion de tablonos de Flandes de todos largos, desde 23 á 28 rs., clases superiores. Venta de dos puentes rollizas de segura de nueve varas de largo, varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de D. E. Hernandez. 30-3

RELOJERIA SUIZA

Plazuela de las Tendillas número 1.—Córdoba.

Se acaban de recibir relojes de sobre mesa de bronce con candelabros, de los últimos modelos de Paris. Hay tambien gran surtido de cuadros y reguladores, relojes de oro y plata de todas clases para señoras y caballeros. 10-8

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con ceses, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite presentaciones de los señores individuos del clero y del de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados confieran sus poderes.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras purgativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Pildoras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildoras 14 Reales con una Instruccion. — Hallanse en las buenas Farmacias.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo). Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los mados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, en mo sistema hasta el dia.

Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Vinos de Valdepeñas.

En el acreditado depósito de D. Joaquin Santamaria y D. Luis Merlo, hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos frescos para estos dias de feria. Dichos señores han optado por poner varios establecimientos, con el fin de que sus consumidores que tanto nos favorecen, no tengan que atravesar toda la capital, y se encuentran situados, calle de Alfaro núm. 61, y calle del Poyo núm. 50, á los mismos precios que se vienen espendiendo en dicha calle de la Pierna número 9, por medias cuartillas cuatro reales y medio, cuartillo diez cuartos, y en el Almacén para fuera de la capital 22 rs. arroba: vinagre superior 22 rs. arroba. s8-2

Aviso. En el establecimiento de D. Claudio Torres, calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Pierna, se acaban de recibir los legítimos dátiles de Berberis, salchichon de queso de bola y manchego, chocolates de las mejores fábricas españolas, todo á precio sumamente arreglado. s4-2

LAS TRES B. B. B.
Librería 20.

SOMBREROS Y GORRAS.
Gran surtido de sombreros de fieltro, confortables, flexibles é impermeables, de cuantas clases desee el público. Se hacen por encargo los de cajal para sacerdotes, felpa de pelo y de castor flexible, un 25 por 100 mas baratos de los precios conocidos hasta la fecha. Para trabajadores, los hay de fieltro, negros y de colores, á 14 reales. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas de au-reolas en la casa número 9 calle Alta de Santa Ana. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles á precios arreglados. Sillas, cómoda, butacas y demás efectos. Calle de Arenillas número 22, darán razon. s4-2

Rastrojera. Desde primer dia de Junio próximo hasta San Miguel se vende la del cortijo del Carrascal, y además se admiten ganados en los sotos de espresado cortijo á precio extraordinariamente barato. Darán razon, Gondomar núm. 3. s8-1

Arrendamiento. Desde el próximo dia de San Juan se hace de la casa sin número, plazuela de Aguayos, esquina á la calle de San Pedro, con cómodas habitaciones, agua de pié, cuartos, cochera, pajar y granero. Tambien se hace y desde la igual fecha de los tres pisos de la casa frente al café del Recreo. Para tratar, con su dueño, en la calle de San Pedro núm. 3. s4-1

Venta. Se hace de

muebles siguientes en la casa de Don Rodrigo núm. 83, cama de madera de nogal, mesa de comer, dos bancos platero, cuatro sillones, algunas sillas, dos armarios para un establecimiento, tres faroles grandes, dos almireces, seis cuadros de la obra de Genoveva, algunos cuadros antiguos y baul. s4-2

RELOJERIA NUEVA.

Cuesta de Lujan núm. 5. En este establecimiento abierto al público el dia primero corriente, se ha recibido un buen surtido de relojes para señoras caballeros, de oro, plata, acero, níquel, metal blanco y dorado, relojes de pared, de sobremesa despertadores, y cadenas de dos metales, todos á precios conocidos. Se componen de clase de relojes por deteriorados que estén. s4-2

Arrendamiento. Se hacen de los espigadero y rastros de los partidos del ruedo de Fernán Núñez consistentes en mil fanegas de tierra con sus respectivos y abundantes aguaderos. No admiten caballos enteros ninguna edad, admitiendo posiciones para el contrato dicha villa casa calle Vera núm. 18. s4-2

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende una Hacienda de olivar nombrada de la Cruz, comprada por la Cordobesa, en el término de Adanuz, al pago de Barreros bajos de la Herretería. Para tratar de su precio, calle Valladares núm. 9, en esta ciudad. s4-2

Arrendamiento. Se hacen desde el dia 24 de Junio próximo de un piso con buenas habitaciones de la casa núm. 3 plazuela de Pineda. En la misma casa informarán de su renta condiciones. s4-2

SÍMILI DE DIAMANTES.



Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmenso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos.

Un anillo oro macizo de 18 quilates por 18 francos.—Un par de arellones id. id. id. 18 id.—Botones para camisas id. id. id. la pieza 10 id.—Fistoles para corbatas id. id. id. 16 id.—Además expido por francos 0'75 mi album ilustrado que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricacion, y puede satisfacerse este importe en sellos de correo.

Llamo la atencion para precaveros de las imitaciones, pues solo mis productos fueron premiados con dos medallas honoríficas.

Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olaso y Compañia, Cármen 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont, Hermanos.—Julius Lutzé.—16, Boulevard Voltaire, Paris.

OM. 80
ccio
EL I
EN LA
liga de
ha dirigi
nacion
las que
para ev
de se su
a, cuyo
llama
a autori
cargare
ma.
nos lo
unas y
do dich
los robo
se autor
por las l
efecto,
m. 1.
del pas
e fecha
lectores
obtenido
penas s
erías y
bo cap
mérita
de orden
san de
tos de r
tribun
han si
dueños
era pal
que de
provinci
ermirad
eria pr
descub
drem
Cabra e
dában
nuestro
El dia s
el Ex
de la
ra, D.
manifest
trascon
nificado
acion.
El dia s
4-2
destin
4-2
bidas p
delitos
estos
respon
el cor
trato r
Admin
habie
sus
cada
bo se
el corri
El seg
o, con
ajas y
El ter
los lad
ropas.
El cu
á un
ados, q
levaba.
El nú
ro rob
uales
gado y
su ca
En es
casa de
ente e
que ha
te y pr
Dign
Sr. Go
tencia
cos los
á p
hech o
los li
señale
ora de